

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA**

El Santuario, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Liquidatorio – Sucesión intestada -
Causante	Sandra Astrid Salazar Ramírez
Interesado	Anderson Johan Taborda Salazar y otro
Radicado	056973184001- 2019 – 00042 – 00
Providencia	Auto 824 - Cita para continuación audiencia de inventarios -

En atención a que fue evacuada la comisión ordenada en el incidente de objeción al inventarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 501 y siguientes del C. G. del P., se cita a los Solicitantes y Apoderados, para la continuación de audiencia virtual de inventario y avalúo de bienes y deudas de la herencia de la causante **SANDRA ASTRID SALAZAR RAMIREZ**, que se realizara el día 21 de septiembre de 2021, a las diez de la mañana ( 10 a.m.).

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación [call.lifesizecloud.com](http://call.lifesizecloud.com) y su enlace, y será dado a conocer previo al día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA  
JUEZ

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa  
Juez  
Promiscuo 001 De Familia  
Juzgado De Circuito  
Antioquia - El Santuario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9a75990d1744cb3636bd211c610abd7372f2d82a162a01f82a8a74b593874f5**

Documento generado en 13/08/2021 05:31:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>